



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDELUCIO

Por acuerdo del Pleno de fecha 17 de septiembre de 2015, se adjudicó el contrato de obras de «Sistemas de tratamiento de aguas residuales en el municipio», lo que se publica a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Valdelucio.
- b) Número de expediente: 01/2015.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://valledevaldelucio.sedelectronica.es>

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de Corralejo, Fuencaliente de Lucio, Paúl de Valdelucio, Solanas de Valdelucio y Villaescobedo.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/07/2015.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 105.489,43 euros; IVA: 22.152,78 euros.
Importe total: 127.642,21 euros.

5. – Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de septiembre de 2015.
- b) Contratista: Hermanos Salazar, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación.
Importe neto: 82.561,98 euros. IVA (%) 17.338,08 euros.
Importe total: 99.900,06 euros.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Plazo de entrega de un mes.
En Valle de Valdelucio, a 13 de octubre de 2015.

El Alcalde,
Fernando del Olmo Gómez